



SALDRA A LUZ LOS MIERCOLES DE CADA SEMANA.

TOMO 4.º)

TACNA—MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1845.

(NUMERO 19.)

El Moqueguano.

La actual administracion Peruana concedora de los verdaderos intereses de sus conciudadanos, luego que elevada al alto puesto que ocupa, ha dado pruebas inequivocas de la confianza que le inspiran pueblos por los cuales ha sido elegida constitucionalmente. Para dominar en los corazones, es inútil la espada, y si para hacerse respetable una nacion ante los otros estados, ha sido necesario en otro tiempo, y tal vez, urge la misma necesidad todavía en otras partes del globo, el tener llenos los cuarteles y poblados los campamentos de ciudadanos, cuyos brazos se defraudan á la industria; el Gobierno Peruano desde sus principios juzgó inútiles aquellos aprestos, y fijó por base de sus operaciones un deseo eficaz de mejorar la suerte de los pueblos, y de sostener las mas amigables relaciones con todas las naciones. Con lo primero, se grangeó las afecciones de sus comitentes, mientras que con lo segundo, satisfacía de los temores que podrian abrigarse por parte de alguna otra nacion, de ser alterada la

paz y amistad que deben asegurar sus relaciones. El envío de agentes diplomáticos á las repúblicas vecinas, garantiza esta última verdad, y su decision para estrechar la amistad con el gabinete boliviano, cuando algunos escritores de aquella República, tocando una cuestion la mas delicada, vertian mil injurias, y asquerosos dictorios contra el gobierno mismo del Perú, queda muy de manifiesto, y como un testimonio, cuyo mérito sabrá valorizar el que mire con imparcialidad la marcha de la administracion Peruana.

Algunos escritores estraños poco concedores del temple de ánimo del Jeneral Castilla y del heroico patriotismo de este jefe que todo lo sabe sacrificar al bien de su Patria, creyeronlo tan mezquino en sus ideas, y de corazon tan desposeido de grandeza, que el recuerdo de injurias recibidas, bien q^e contra todo derecho, pensaron q^e pudieran provocarlo á demandar con mano armada una justa satisfaccion; se han equivocado; y el ilustre Castilla, el restaurador de las leyes y honor de su Patria, despreciando el influjo de la mas innoble de las pasiones, se presenta hoi dia como un hombre verdaderamente grande á la faz de la América. Idolatrado de un pueblo que lo

mira como el paladion de sus libertades, descanza tranquilo en medio de sus trabajos y tan confiado en el amor y patriotismo de todos los Peruanos, ni teme la revolucion, ni cuantos males le pudieran amagar de parte del extranjero.

Apenas ascendió á la silla del poder, parte de la prensa de Bolivia empezó á criticar sus actos, y presentándolos como deshonorosos á su Patria, creyó haber encontrado un Aquiles, con que vencer y convencer á la honradéz Moqueguana para hacer que el departamento se desmembrara del territorio Peruano. Cuatro meses sin oposicion de algun género corrieron las plumas de los escritores de Cochabamba ocupando las columnas de su periódico, con inexactitudes, ficciones y dictorios contra el Perú y su Gobierno. Todo tendía a su objeto, y parecían la vanguardia del ejército y todo el gobierno boliviano que se replegaba á gran prisa sobre nuestras fronteras: y cuando parecía que el Perú debía ponerse en guardia y acantonar por lo menos, su ejército en pueblos inmediatos á las mismas fronteras amagadas, ya para imponer á aquel, ya para impedir la

ACCION DE LA EUROPA

EN AMÉRICA.

(Conclusion.)

Como obtener todo esto? mas facilmente que gastando millones en tentativas mezquinas de mejoras interminables.

Comenzad por comprenderlo y creerlo así. Firmad tratados con el extranjero, en que deis garantías de que sus derechos naturales de propiedad, de libertad, de seguridad, adquisicion y tránsito, les serán respetados. Esos tratados son la mas bella parte de la constitucion.

Y cuando en el desorden en que vivimos, se haya faltado á esta, y el gobierno nacional del perjudicado reclame lo pactado, no os enfadeis por eso al momento, ni griteis—conquista, ofensa!

No va bien tanta susceptibilidad á pueblos nacientes, que para prosperar necesitan de todo el mundo. Para cada edad y situacion, hay honor especial. Comprender el que conviene á nuestra edad y situacion, es importante deber. Seamos mirados para desnudar la espada. No porque somos débiles; sino porque nuestra inesperienza, desorden y violencia normales, nos dan la presuncion de culpabilidad ante el mundo, en todos nuestros conflictos y disputas.

El coraje y la victoria nos darán laureles. Pero el laruel, es planta estéril para América. No produce fruto de sólido provecho. Vale mas la espiga modesta de la paz. Esa espiga es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la lengua

del economista.

La República Arjentina, cubierta de laureles y andrajos, es de mal ejemplo.

Los Estados- Unidos tienen en sus templos menos estandartes quitados al vencido que nosotros, menos glorias militares; pero valen algo mas que nosotros.

Ellos no aborrecen al europeo. Al contrario le atraen, no generosa sino diestramente, y le asimilan á su poblacion. Así en 20 años, improvisan estados nuevos; porque toman las piezas hechas para su formacion. La bandera estrellada, no por eso, es menos grande y brillante.

Dejemos á los héroes con los tiempos semi-bárbaros á que pertenecen.

El tipo del héroe americano en lo futuro, no es Napoleon, sino Washington. A los héroes de la guerra, han sucedido los héroes de el orden y la paz.

Reducir 8 mil hombres en dos horas, al número de mil, por la accion de la espada; hē ahí el heroísmo militar y pasado.

Por el contrario. Hacer subir en 24 horas dos mil hombres al número de 8 mil: hē aqui el heroísmo del hombre de estado moderno.

El censo de la poblacion es la mejor medida de la capacidad de un ministro americano. Sin poblacion, no habrá nada en América. Para qué los caminos, si no hai caminantes, ni que trasportar? Sin abundante peaje, las grandes rutas son imposibles.

Bolivia, es cuerda en abandonar la exploracion del Pilcomayo. Esa no es empresa suya por ahora. Que la América abra sus entrañas al eo-

mercio libre del mundo; y sus desiertos rios se verán navegados y florecientes instantáneamente, sin esfuerzo ni sacrificio.

Hē aquí la gran cuestion: y su hora ha sonado por fortuna.

Desde la mitad del siglo XVI, la América interior y mediterránea ha sido un sagrario impenetrable para la Europa-no-péninsular. Está por sonar la hora de su franquicia absoluta y jeneral. En 300 años no ha ocurrido un momento mas solemne para el mundo de Colon.

La Europa del momento no viene á tirar cañonazos á esclavos. Quiere solo quemar carbon de piedra en lo alto de los rios, que hoi corren para los pécés. Cuando la campana del Vapor haya sonado delante de la solitaria y virjinal Asuncion, la sombra de Suarez quedará atónita á la presencia de estos nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas á los jesuitas del siglo XVIII. Las aves, poseedoras hoi de los encantados bosques, darán un vuelo de espanto. Y el salvaje del Chaco apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina, que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adios al dominio de vuestros pasados. La razon despliega hoi sus banderas sagradas, en el país que no protegerá mas conas lo inmerecido la bestialidad de la mas noble de las rasas. Os quedan caminos de salvacion en lo futuro: ó el altar del cristiano, por donde se monta al cielo: ó el abismo de los Rios, por donde se pasa á la nada de los brutos. Elejid uno, porque no hai término medio. (Copiado.)

desmembración del departamento Moquegua que en Bolivia se daba por pronunciada; se manifiesta tan confiado en su posición, y tan moderado, que en los mismos días manda un agente de negocios á la misma Bolivia, reduce el ejército á un número aun menor que el detallado por la ley, y quiere que Tacna con una guarnición de 20 hombres no pueda alegarse padecer violencia alguna en permanecer agregado á su patria. Acerca esto último, que tal vez por algunos habrá sido tildado de descuido de parte de nuestro gobierno, al ver que por escritores bolivianos llegó á amenazárenos con invasión; nosotros no podemos reconocer mas que una prueba de su sensatez, ya para acallar con ello á periodistas extraños que anunciaron preparativos de guerra en el Sur del Perú, animosidad de su gobierno contra el de Bolivia, y un decidido interés por abrir hostilidades con el mismo, ya, y lo que mas honroso es para el departamento, para que se hiciera notorio á los escritores bolivianos, que el gobierno nada recelaba de los habitantes del departamento, mirando como un crimen, el suponerlos capaces de apostatar de la asociación Peruana; y por último que penetrado del valor é intrepidez que siempre han manifestado, creyólos suficientes á rechazar una invasión; si los deseos y bravatas de algunos cochabambinos hubiesen influido en las determinaciones del gabinete boliviano.

Si se reflexiona sobre esta conducta que ha sido la de la administración Peruana, conducta franca y que ha estado al alcance de todos, no sabremos á que atribuir los rumores que se han procurado esparcir por escritores particularmente de Chile, de las prevenciones del Perú contra Bolivia, y de los aprestos que se estaban preparando para verificar una invasión. Ha sido no menos extraño, que constituidos por sí mismos jueces de la contienda que ya creyeron travada, decidieran su fallo contra el Perú, por estar, segun decían, Bolivia muy justificada, en razón de su conducta generosa observada para con nuestra Nación, mayormente desde el triunfo que del Ejército Peruano reportó el jefe boliviano en los campos de Ingavi. Este prurito de querer escribir sin datos suficientes, y mas cuando con ello se irroga injurias á la administración de una República amiga, es muy poco honroso para sus autores; pues debiendo revelar el tiempo las equivocaciones, que no queremos suponer maliciosas, hace que se forme un concepto poco elevado de la circunspección y veracidad de los mismos; y que se les suponga, aun mas, animosidad contra el que es victima de su pluma. A nadie se debe juzgar sino por sus actos, y los de un gobierno, son los que estando á la vista del público

se hacen notorios al mismo pueblo, ó cuando publicados en los periódicos oficiales, ó cuando no cabe duda de los mismos, por las medidas que se ven tomadas, y medidas que no pueden tener objeto diverso del que se les atribuye.

YARIEDADES.

El Aguinaldo.

«*Omnia tempus habent et habet tempora tempus.*»

TRADUCCION SUELTA

Cada cosa en su tiempo, y los nabos en adviento.

El erudito Mr. de Jouy consagró un capítulo de su preciosa obra de *El Ermitaño* á describir la costumbre de los estrenos (*etrennes*) ó regalos de año nuevo que tan en boga está en Francia y en otros países, y razonando sobre ello con su profunda erudición, pretende probar, que aquel uso viene de Tacio rey de los Sabinos, á quien en un día de año nuevo se habia hecho el presente de algunos ramos consagrados á Strinao, diosa de la fuerza, lo que parece que aquel señor hubo de tomar á buen agüero. Por que tanto aquel año fué para el muy dichoso, y en justo agradecimiento autorizó la uzanza de los dichos regalos en lo sucesivo llamándolos *strenæ*, de lo cual positivamente viene la voz francesa *etrennes*, y la castellana *estrenos*, que han usado en igual sentido nuestros autores.

Pero esta voz ha perdido entre nosotros su uso casi del todo, sin duda porque la costumbre á que se referia ha caducado tambien, pues si bien es cierto que aun se conservan algunos regalos de principio de año, á consecuencia de la burlesca ceremonia aun bastante generalizada en las tertulias, de sacar á la suerte en la vispera de año nuevo parejas de hombre y muger; sin embargo, puede considerarse como desacreditada semejante costumbre, si bien en su lugar tenemos otra ocasion de luzir nuestra generosidad pocos dias ántes, en dádivas llamadas de *aguinaldo* con que solemos endulzar la memoria del nacimiento de Nuestro Redentor.

Que sea uno mismo nuestro *Aguinaldo* que *les etrennes* franceses, lo asegura por mí un autor acreditado cuando dice:—y por ser á cuatro dias de mi llegada dia de año nuevo, cobre mi *aguinaldo* de los señores de aquella corte— Mas si la costumbre es la misma la palabra tiene distinto origen. Tallo siente el famoso Cobarrubias cuando la hace venir de la voz Árabe *guinaldum* que significa regalar, ó de la palabra griega *gininaldo*, que vale tanto como regalar en dia de natalicio. Mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que con la voz *aguinaldo* designamos generalmente todos los presentes que se hacen desde la vispera de Na-

vidad hasta la Epifanía, y que esta es una costumbre bastante general para haberla de pasar por alto.

Ahora bien, ¿como se verifica esta costumbre? ¿Consiste acaso como en Francia (segun nos la escribe el ya dicho Ermitaño) en un cambio mutuo de todo lo que la perfección de las fábricas, el genio de los artistas ó el buen gusto de los literatos ostentan á porfía en ocasion semejante? ¿Inventase por ello nuevas telas, alhajas y muebles primorosos, libros llenos de ingenio y agudeza? Ponense en movimiento grandes capitales destinados á vivificar las artes y el comercio, ó á hacer florecer la literatura y las ciencias? ¿Amenizase el todo con sales epigramáticas, composiciones sublimes ó cartas llenas de ternura y de sensibilidad?—Vamos á verlo.

En el año de 1824 tenia yo en mi casa un alojado frances, oficial de la guardia real, el cual, por razon de cierta herencia habida de una tia suya casada en Alicante, permaneció en España mas tiempo que el ejército, lo bastante para poner en claro la testamentaria (cosa que no es tan fácil como parece,) y con este motivo, y siendo ademas de un natural amable y amigo de sociedad, hizo relacion con muchas personas de todas clases que le recibian en su casa con la mayor complacencia. Las aventuras particulares de este frances son cosa que mas de una vez he querido hacer participes á mis lectores, y que servirian ahora de clave para entender mejor este discurso; pero como de esas cosas me faltan que decir, y hallarán su colocacion cuando menos se piense. Mas contrayendome por ahora al objeto del dia solo diré que acercandose el fin de aquel año, y deseando mi Parisien corresponder con aquellas personas á quienes debia obligaciones ó amistad, de un modo relativo á su clase y circunstancias, consultó conmigo sobre los *etrennes* que deberia regalar; y como el desconfiaba de saber hacer por sí las compras, vino á proponerme sus intenciones, á saber.—

En primer lugar á cierto personaje á quien el debia singular proteccion y benevolencia, le destinaba una primorosa coleccion de clásicos de la literatura francesa; á una señora cuya influencia le habia servido de notable recomendacion, la ofrecia un precioso artificio de pájaros disecados sobre flores y frutas trabajadas en cera; á su abogado defensor, dedicábale una caja de ébano que contenia los códigos frances é ingles; al agente de sus negocios, le brindaba un semanero con registros de *agenda* para todos los dias del año; á la esposa del escribano, media docena de cuadros copias de Vernet, con sendos marcos de relumbron; y por último, á la causa de su tormento, un primoroso libro encuadernado en mosaico que contenia las poesias mas sentimentales de Lamartine.

No pude dejar de sonreirme al escuchar tales propuestas; mas sin replicarle una palabra parecí conformarme con su idea y me encargué de la compra.

Por supuesto pueden venir en conocimiento mis lectores de que en vez de dirigirme á fábricas y librerías, hice rumbo hacia los portales de la plaza y calle mayor, tocando empero al paso en ciertas tiendas de ultramarinos á donde sabia poder encontrar lo necesario para mi objeto. Y verificados que fueron mis ajustes, torné á mi casa, donde ya me esperaba el oficial con seis ó siete cartas redactadas en el interin, cuales en prosa á la Chateaubriand, cuales en verso á la Victor Hugo; y todas alusivas á los diferentes objetos que remitía v. gr., empezaba la del personaje:—“La voz de la sabiduría buzea los oídos del sábio; permitid, señor á los autores clásicos de nuestra literatura que vayan á acogerse bajo la superior inteligencia de U;”—Y en esto entraban ya por la sala tres mozos cargados con seis barriles de *Peralta*, *Pedro Jimenez*, *Manzanilla* y otros diferentes autores. Seguía la de la dama, diciendo:

Símbolo de ternura y de amistad

Ellos, señora, al dirigirse á ti.

De un corazón sensible á tu bondad,

La gratitud espresarán por mi

Y á este tiempo ocuparon la sala media docena de pavos y otra media de capones cantando un *tutti* parecido al final de un primer acto.

Empezaba la del abogado diciendo: “La lei de todas las naciones....” y sin dejarle proseguir le presenté un presioso bolsillo que contenía una cincuenta de escudos. Proseguía la del agente:—“Trecientos sesenta dias bien empleados...” y á este tiempo hice sacar de las alforjas del conductor treinta docenas de chorizos; pero esto me hizo ver que me habia equivocado en la cuenta, pues faltaban cinco piezas para todo el año. Venía despues la carta de la mujer del escribano, y lo mismo fue ver que se hablaba en ellas de cuadros, que al instante hice salir una coleccion de ellos capaz de guarnecer la mas amplia despensa. Por último, al prorrumpir con la carta de la querida en la mano:—“¿Que podré yo dedicar á la virgen de mis primeros amores que reuna en mas alto punto la sensibilidad y el gusto mas delicado?” Una caja de mazapan de Toledo, exclamé yo con entusiasmo, poniendola sobre la mesa.

Hasta aqui pudo llegar el sufrimiento de mi frances, el cual, saltando en medio de la sala y con voz estentorea, apoyada por el bajocontinuo de los pavos, exclamó—¿Como? ¿que es esto? ¿U. pretende ponerme en ridículo?—Nada menos que eso, amigo mio, le contesté yo con gran calma; antes bien trato de evitarselo á U. ademas qe yo creo haber cumplido sus in-

tenciones. U. me encargó una coleccion de autores clásicos, ¿y no le son *Pedro Jimenez* y demas? unas aves dissecadas; ¿pues qué les falta á esas para hacerlo?—Un código de leyes; yo le ofrezco un bolsillo lleno;—Un semanero; ¿y cual mas á propósito que una cuelga de chorizos?—Una coleccion de cuadros; ¿y no lo son tambien los del tocino?—Una obra de ingenio, pues bien, segun mi dictamen pienso que lo es una caja de mazapan.

Pero dejando á un lado las chanzas, amigo mio, ¿párecete á U. que estamos aquí en Paris? ó piensa que en circunstancias semejantes nos pagamos por acá de libritos y de monadas? No, si no eche usted un pedazo en el puchero, y verá que caldo sale. Nada de eso, no señor; todas esas son ideas románticas que aquí no pegan, porque nosotros (á Dios gracias) estamos por el género clásico. Esas obras y artefactos son mui santos, y mui buenos, si señor; pero no podrian sacar á un hombre de un apuro del dia, y así los agradecerian los regalados, como por los cerros de Ubeda. Y sino, vengase un par de horas por esas calles de Dios, y verá como todos piensan de este modo; recorra usted esas confiterías, y observará las preñadas de obeliscos y temples (pruebas felices de nuestra arquitectura); verá en las diversas piezas de dulces y mazapanes la imitacion de la naturaleza tan recomendada de los artistas; desengañese U.; estos y no otros cuadros necesitamos en nuestras galerías. ¡Estátuas! pinturas! producciones raras de los tres reinos! ¡bravo! asomese U. á ese balcon y veralas cruzar en todos sentidos, pero solo del reino animal y algunas pocas del vegetal para la colacion de noche buena: en cuanto á piedras ¡fuego! cómaselas quien las quiera. Mire U., mire U. todos esos mozos que cargados van; pues todo lo que llevan es producto de nuestras fábricas; vea U., chocolate... longanizas... confitura... turrón... y luego dirán que no hai industria! Pero acabemos de una vez; venga U. conmigo, y observe lo que sea digno de observar. Y no hubo mas, sino que agarrándole del brazo di con él en medio de la plaza mayor.

Pasmado se hallaba el bravo oficial al considerar toda aquella provision de viveres capaz de asegurar á la poblacion de Pekin, y bien que acostumbrado al redoble del parche ó al estampido del cañon, todavia se le hacia insoportable el espantoso clamoreo de los vendedores y vendedoras de dulces y frutas, el pestifero olor de los besugos *vivitos de hoy*, el zumbido de los instrumentos rústicos, zambombas y panderos, chicharras y tambores, rabeles y castañuelas; el monosilabo canto de los pavos y las escalas de las gallinas, que atados y confundidos en manojos cabeza abajo,

pendian de los fuertes hombros de gallegos y asturianos; el rechinar de las carretas que entraban por el arco de Toledo henchidas de cajones, que en enormes rótulos denunciaban á la opinion pública los dichosos á quienes iban dirigidos; la no interrumpida cadena de aldeanos, y aldeanas montados en sus pollinos, que se encaminaban á las casas de sus conocidos de la corte á pasar las pascuas á mesa y mantel, en justa retribucion de una cantarilla de arroppe ó una cestita de bollos que traían de su lugar; el eterno gruñir de los muchachos, cual porque un mal intencionado le habia picado el rabel, cual porque un asesino le habia llevado de un embion entre ambas piernas del pastor del arcabuz, ó de la charrita de Belen; y en fin el animado canto de los ciegos que entonaban sus villancicos delante de las tiendas de beber.

—¿Como (esclamaba el extranjero), y es esta la nacion sobria y taciturna?—Esto sin duda, pero *dulce est discipere in loco*, y algun dia en el año habiamos de hacer traicion á nuestro inevitable *puchero* y nuestra eterna *propopeya*—¿Mas como puede llegar á consumirse toda esa provision, que parece destinada á sostener mi sitio de cuatro meses?—Yo le diré á U. Dedicandose todos á la gastronomia durante las vacaciones; reproduciendose casi todos los dias los convites de familias; poniéndose unos á otros en contribucion de *aguinaldo* para sostenerlos; aumentándose notablemente la poblacion con el refuerzo de los lugares circunvecinos, y dando rienda suelta para comer y cenar á soldados y muchachos.

¿Y en tales momentos pretende U. que se aprecien los obsequios qe U. preparaba? No, amigo mio, sea U. Romano en Roma; espida desde este central depósito aves y turrones; omita el acompañarlos con elegantes misivas; que si ellos fueron de lei, ellos hablarán por U.; y si son malos, todas las epistolas de Ciceron no bastarian á hacerlos buenos. Recorra despues las casas de los obsequiados, y verá que toda la alegría del licor malagueño se ha trasladado á los semblantes, y toda la dulzura del mazapan se ha comunicado á los labios.

(Del Curioso Parlante.)

GIRARDIN

DE LA VIDA, HECHOS, Y ESCRITOS DE ROUSSEAU.

«Lo que constituye la bellezà y el mérito de la vida humana, dice el autor, lo que nos ofrece en ella una accion, un interés, un objeto, es la necesidad en que nos vemos de luchar y de sostener un combate continuo contra los instintos de nuestro corazón. Irse despojando insen-

siblemente de la deformidad de nuestras pasiones; aumentar en belleza y juventud de corazon y de alma á medida que los años nos ván envejeciendo; devolver por fin al criador nuestra alma pura, en cuya mejora hayamos trabajado desde que la recibimos de sus manos: he aquí el misterio de la vida humana, he aquí nuestra obra, la cual no podemos llevar á cabo completamente sino por medio de una regla y de una disciplina, es decir de una religion y de una moral."

Es de desear que el autor no se olvide de estos bellos principios en todo su curso, que será mas bien de moral que de literatura, ya que ha escogido este misterio de la vida al empezar sus observaciones sobre Rousseau; y este curso de moral, tratando del hombre menos moral de cuantos se han adquirido un alto grado de celebridad, podrá ser muy interesante y utilísimo en el estado actual de la sociedad. Nada mas importante que manifestar como este filósofo despues de haber escitado tanto entusiasmo, correspondió tan poco á lo que de él podia esperarse.

El autor del curso hace, tal vez sin advertirlo, la crítica mas justa de la vida privada de Rousseau. «Ruego á Dios, dice, que cada uno de nosotros se porte como hombre de bien, y viva mejor que Rousseau; que en su juventud no se abandone á las seducciones groseras de las cuales aquel se dejó arrastrar; que en su edad madura no se haga esclavo de una mujer indigna de él, y ruego á Dios en especial que ninguno de nosotros tenga la inhumanidad de arrojar sus hijos á la calle, y de faltar al mas sagrado de los deberes, cual es el de dar ayuda y proteccion á los seres inocentes nacidos de nuestras mas queridas inclinaciones. Ruego á Dios que nuestras canas se vean rodeadas de honor y de respeto, y que nuestras frentes sucadas por los años sean siempre puras, y dignas de mirar al Cielo."

El Sr. Girardin parece no debía olvidarse de estas máximas excelentes en su juicio sobre la vida privada de Rousseau. Sin embargo se le escapa esta pregunta: «¿Somos mejores que Rousseau? ¿Somos formados de mejor barro?» Si, no hay duda, somos mejores que Rousseau, cabalmente, porque somos, no del mismo barro (pues que el alma no es de barro), sino de la misma esencia. No hay duda que nos sentimos llevados al vicio, cuyo germen hallamos en nosotros mismos; pero combatimos y triunfamos alguna vez; cuando no podemos vencer nuestras pasiones las moderamos á lo menos; no hai de nosotros quien mas quien menos, que no procure hacerse superior á sus rastroeros apetitos, y puede asegurarse que es muy corto el número de los hombres que hagan menos esfuerzos sobre si mismos, de los que hizo Rousseau,

Tal es el carácter principal de su vida. No quizo someterse á la virtud de la sociedad que se atrevió á llamarle hipocrecia porque no es enteramente perfecta. Este derecho le hubiera correspondido cuando hubiese suplido esta perfeccion por medio de una conducta inocente

y sin tacha; mas habiendo llevado una vida mas impura q' la de la sociedad, puede muy bien decirse con el Sr. Saint-Mare Girardin, que se hizo salvaje, no para ser mejor que ella, sino peor, conservo todos los vicios del estado de naturaleza ó mejor de civilizacion y barbarie, en medio de un siglo culto, y de consiguiente en vez de darnos una leccion practica en su conducta de que sea preferible lo que se llama estado natural, ha añadido en ella un título de mas que justifica la necesidad del estado social para la civilizacion del hombre.

Mas ha hecho todavia Rousseau: en su humillante estado de abjecion moral, ha osado dirigirse al Ser Supremo, escribiendo sus memorias, y le ha dicho: «yo me he mostrado siempre tal como fui, vil y despreciable cuando lo era; bueno, generoso, sublime cuando lo era: he descubierto siempre mi interior, tal como tu mismo lo has visto, ¡oh Ser eterno!» Nada hubiera que notar en estas palabras á excepcion de la palabra *sublime*, que es la primera chispa del orgullo. «Reune, prosigue á mi al rrededor la turba innumerable de mis semejantes; escuchan todos mis confesiones, averguensense de mis iniquidades, jiman por mis miserias.» ¡Ah! si fuese este el clamor de un culpado arrepentido, de un pecador suplicante, con que emocion juntaran sus hermanos sus votos con los suyos para hacerle mas recomendable á los ojos del Dios de las misericordias! Mas la frase no concluia en este tierno y sublime pensamiento, pues añade en seguida: «Descubra cada uno de ellos por su turno su corazon al pie de su trono con la misma sinceridad; y diga uno solo, si se atreve: *Yo fui mejor que este hombre.*»

He aquí el orgullo desplegado con toda su fuerza. Orgullo si es falso lo q' dice y hay en realidad otros hombres mejores que él; orgullo tambien si fuese verdadero, porque el hombre humilde jamás lo cree de sí, y lo que cabalmente caracteriza la humildad es creerse menos bueno que sus semejantes.

¡Oh! ¡y de cuan diferente modo pensaba de sí el grande Agustino! *jubi et cuando inocens fui!* ¡En donde y cuando he sido yo inocente! Y si en aquel momento este tan gran santo como sublime filósofo de la Religion hubiese dado una ojeada sobre los demas hombres, hubiera sin duda añadido: ¡gran Dios: que no pueda tener la virtud de aquellos que te han consagrado su vida, que han sido mártires de sus méritos, que los hombres han llamado tus santos, y que colocas en el Cielo cerca de ti! He aquí lo que pensaba. ¡Oh! sin duda se creia inferior en piedad y en sabiduria á sus semejantes, el que hizo unas confesiones tan humildes que son para nosotros unas lecciones importantes! Mas al contrario, creiase superior á todos el orgulloso filósofo que hizo unas confesiones tan llenas de vanidad, y que son incapaces, como todas las demas obras suyas, de producir el menor écsito, ni el mas mínimo resultado.

(Continuará.)

República Peruana—Tacna 2 de Noviembre de 1845

Al Benemérito Sr. Coronel Prefecto D. Juan de Mendiburu. }

S. P.--Tengo el honor de acompañar el Censo de los individuos inoculados en el mes de Octubre proximo pasado del presente año, para que se digne ordenar se imprima en el periódico que combenga, si lo tiene á bien.

Con este motivo logro de la oportunidad de saludarle--Dios guarde á US.--Cecilio Velasquez.

VACUNA.

Censo de los individuos inoculados por el infrascrito en el mes de la fecha.

HOMBRES.

MUJERES.

Clemente Telles.	Paula Tagle.
Jacinto Labayen.	Maria Presentacion.
Fernán Labayen.	Josefa de Guzman.
Alejandro Vildoso.	Marcelina Alcazar.
José Zevallos.	Andrea Vargas.
Mateo de Ventosillos.	Maria R. Córdova.
Pedro Leon	Maria Balderrama.
Tadeo Vargas.	Manuela Tarqui.
Abel Cornejo.	C. Quelopana.
Emilio Villanueva.	Natividad Caotso.
Juan Zevallos.	Luisa Llaguno.
Julian Mamani.	Mercedes Llaguno.
Guillermo Telles.	Casimira Palza.
Loiro Mendiburu.	C. Pemintel.
Francisco S. Mendiburu.	Julieta Guisa.
Jesus Llaguno.	Virjinia Bustamante.
Macacio Llaguno.	Eloisa Ballon.
Manuel Llaguno.	Melchora Maldonado.
Emeterio Maldonado.	Susana Maldonado.
José Albarracin.	Jesusa Maldonado.
José Cruz Arze.	Gertrudis Fuentes.
José Maria Gil.	Maria Vildoso.
Rafael Quelopana.	Margarita Yañes.
Mariano Rueda.	Rosaura Botetana.
José Lino Vildoso.	Melchora Aloy.
Federico Arias.	Aurora Arze.
José Cloromido.	Rudecinda Rejas.
José R. Zalazar.	Juana Rueda.
Apolinar Rueda.	Beatriz Valderrama.
	Dolores Cabrera.
	Maria Ortiz.
	Brijida Arias.
	Susana Arias.
	Agueda Pazeña.

NOTA---De ochenta y tres inoculados resultan 65, en quienes se ha propagado el fluido vacuno, los demas no han estado predispuestos á la erupcion de dicho fluido; comprendiendo la suma iniciada treinta y seis mujeres y veinte y nueve barones.

Tacna 31 de Octubre de 1845.

Cecilio Velasquez.

AVISO.

Las viudas ó cualquiera otra persona que por razon de Montepío sean pagadas por esta Tesoreria, no se le abonará el haber del mes próximo de Enero sino cumplen con el deber de presentar en esta oficina el certificado por el cual se acredite permanecer en aptitud de gozar la pension, conforme al artículo 22 de la lei de Montepíos.

Administracion del Tesoro Público del Departamento.—Tacna Diciembre 19 de 1845.

Manuel Maria Forero.

IMP. CONSTITUCIONAL POR JUAN RODRIGUEZ.